EL LITORAL

Año LIII — Nº 17.113 | 12 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, VIERNES 19 DE MARZO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Rigen en Córdoba medidas militares

La ciudad se recuperó rápidamente tras el paro de 14 horas dispuesto por la CGT.- Hay 90 detenidos

CORDOBA, 19 (UPI). — Esta ciudad se recuperó hoy rápidamente del impacto de total inactividad en la víspera impuesto por la CGT durante 14 horas como señal de protesta por las medidas tomadas en el orden oficial referidas a la detención de sus dirigentes y la intervención a cinco sindicatos.

El paro cegetista, que tuvo una manifestación masiva, se desarrolló bajo control militar como consecuencia de haber sido declarada zona de emergencia el área correspondiente a esta capital y los departamentos de Santa María y Colón y, consecuentemente, la jornada transcurrió en orden. Varios bandos emitidos por el Tercer Cuerpo de Ejército anunciaron que se reprimirían los desmanes con hasta penas de fusilamiento.

El control militar de la ciudad fue dirigido por el comandante del III Cuerpo de Ejército, general Alcides López Aufranc, colaborando con los efectivos de la unidad la policía y Gendarmería Nacional.

La jornada de huelga solamente fue signada por la sucesión de comunicados y bandos transmitidos radiotelefónicamente por el comando y los desplazamientos de efectivos militares y policías que no permitieron la reunión de personas en las calles a lo que se agregó el patrullaje de aviones y helicópteros.

Un intento de armar dos barricadas fue enérgicamente dispersado con gases.

Por la noche la ciudad no ofrecía variantes en cuanto al panorama observado en las horas anteriores y más tarde se anticipó que no sería aplicado del toque de queda a partir de las 22, pues la calma era absoluta.

No obstante no haberse producido incidentes de importancia, el número de detenidos durante la jornada huelguística alcanzó a 90 personas, las cuales aguardan ahora la formación de tribunales militares que los juzgarán "si cuentan con antecedentes encuadrados en la ley del estado de emergencia", según señaló el vocero del III Cuerpo de Ejército, teniente coronel Aníbal Bilbao. Los detenidos "por averiguación de antecedentes" están a disposición del comando del III Cuerpo.

Dijo el teniente coronel Bilbao que sólo hubo dos barricadas matutinas y ningún hecho de violencia. "Sólo fue un movimiento táctico el desplazamiento vespertino de blindados", señaló al comentar la movilización de algunas unidades motorizadas blindadas del Ejército por varias zonas de la ciudad.

La declaración de zona de emergencia se mantendrá hasta tanto lo resuelva el presidente de la Nación, en base a las informaciones de los organismos específicos.

Llamado a la reflexión

El comando de emergencia difundió en total 10 comunicados durante la jornada. En el último de ellos el general López Aufranc expresó entre otras cosas:

"La serena quietud del ocaso llama a la reflexión y el análisis cuando la jornada ha sido intensa. ¿Cuáles son los beneficios o el saldo positivo de la nueva jornada de huelga, decretada por la comisión de la CGT local, sobre cuyos miembros pende orden de captura y que paralizó nuevamente la actividad laboral en la industria, el comercio, la administración y los servicios?, preguntó la proclama.

"Sólo aparecen respuestas —añade el comunicado— que nos muestran un déficit interminable de sombríos matices que nada pueden motivar la repetición de estos sucesos".

De tal forma evalúa en 1.200 millones de pesos los destrozos callejeros del lunes anterior. La inactividad en fábricas y oficinas "suma, también, otros miles de millones de pesos difíciles de calcular".

"La inactividad de los obreros determina, por otra parte, máquinas ociosas, productos que no se elaboran, mercado que se inactiva y, en suma, un coadyuvante al proceso inflacionario.

"Esta faceta negativa en el orden industrial tiene implicaciones retrógradas en el quehacer de otras actividades socioeconómicas que también sufren efectos similares, por ejemplo, tareas de construcción, obras públicas, comercio en general, etc."

"Sumando esto —dice el general López Aufranc— las cifras llegan a números realmente impactantes. Pudi-

(Pasa a Pág. 2a. col. 7a.)

Efectivos militares en vehículos blindados patrullan la zona industrial de Ferreyra (Córdoba) para evitar alteraciones del orden. (Radiofoto UPI)

Hará declaraciones el jefe del Estado

Convocó para esta noche a los periodistas, en la primera conferencia desde que asumió el gobierno

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Singular expectativa rodea a la conferencia de prensa que el presidente Roberto Marcelo Levingston mantendrá esta tarde en la casa de gobierno.

Será la primera vez en sus nueve meses de gobierno que Levingston reunirá formalmente una rueda de prensa para responder preguntas sobre la evolución del país. Comenzará a las 19.30.

En esferas del gobierno se estimaba que Levingston responderá a preguntas de candente actualidad como, por ejemplo, cuánto tiempo más se prolongará el gobierno de las fuerzas armadas.

El portavoz presidencial Rodolfo Baltiérrez aclaró que la conferencia estará circunscripta únicamente a "temas de interés nacional" y que Levingston no responderá preguntas vinculadas con la situación internacional.

Unos 36 periodistas —a razón de uno por medio de difusión acreditado en la Casa de Gobierno— asistirán a la conferencia. Se le ha fijado una duración de aproximadamente 75 minutos.

Será también la primera vez que una conferencia de prensa presidencial será transmitida en vivo por radio y televisión.

Agasajo del jefe del Estado

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presidente de la Nación agasajó anoche en la residencia de Olivos con una comida a un grupo de almirantes y sus respectivas esposas.

Es propósito del general Roberto M. Levingston repetir esta noche la invitación a una decena de generales del Ejército y sus esposas.

Estas informaciones fueron obtenidas en fuentes de la Casa de Gobierno, por cuanto por conducto oficial nada se dijo al respecto.

Versiones sobre su renuncia desmintió A. Cordón Aguirre

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ministro del Interior manifestó su extrañeza ante los periodistas cuando éstos le preguntaron anoche si había renunciado al cargo. Automáticamente desmintió la versión.

Se mencionó al ex gobernador Ismael Amit como futuro gobernante en La Pampa y el ministro dijo: "Por el momento no hay nombres". Actualmente —agregó— se evalúa la situación".

Pedido a ex legisladores

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ministro del interior solicitó a los representantes de la mesa directiva del Círculo de ex Legisladores su colaboración respecto al desarrollo del plan político del gobierno nacional.

El brigadier Arturo Cordón Aguirre —según un comunicado del Ministerio— recibió en su despacho a la mesa directiva del círculo.

El presidente conferenció con el Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En una audiencia que no estaba prevista en la agenda oficial, el presidente de la Nación recibió esta mañana temprano en su despacho de la Casa de Gobierno al comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse.

La presencia del alto jefe militar en el despacho presidencial fue vinculada en la Casa Rosada con el viaje que el próximo lunes realizará Lanusse a la provincia de Córdoba.

No obstante nada concreto pudo saberse en forma inmediata sobre los motivos determinantes de la imprevista entrevista.

El Gral. Lanusse irá a Córdoba el lunes

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El lunes viajará a Córdoba el comandante en jefe del Ejército.

El teniente general Alejandro Lanusse presenciará ejercicios de comando que realizarán los efectivos del III Cuerpo de Ejército.

A su arribo a la capital cordobesa, será recibido por el comandante de dicho asiento militar, general Alcides López Aufranc.

El mismo día a las 20, el teniente general Lanusse retornará a esta capital.

Viajó a Chile el comandante de la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — A las 10.30 partió para Chile, en el avión T-01 Patagonia, desde el aeroparque metropolitano, el brigadier general Carlos Alberto Rey.

Permanecerá en la república trasandina hasta el lunes próximo a las 9, y en el transcurso de su visita con motivo del 40º aniversario de la creación de la fuerza aérea chilena, será condecorado con la Gran Medalla al Mérito Militar. Por su parte, el brigadier Rey condecorará a su vez al comandante en jefe de la aeronáutica de Chile, con la Gran Cruz de la Orden de Mayo al mérito aeronáutico.

El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, que viajó acompañado por su ayudante, el mayor José Angel Gutiérrez, y el comodoro Juan Tomás Cabría, hizo breves declaraciones a los periodistas antes de partir.

Al preguntársele si su viaje significaba que todo estaba normal en el país, contestó: "Debe interpretarse que todas las medidas están tomadas, si usted se refiere al problema de Córdoba".

P.: "Al problema de Córdoba, específicamente, y en general al país".

El brigadier Rey contestó: "Salvo la situación de Córdoba, el resto del país está completamente normal".

Al finalizar un acto peronista hubo incidentes

Se realizó en el local de la CGT de La Plata

LA PLATA, 18 (UPI). — Gases lacrimógenos arrojados por la policía y destrozos de importancia cometidos en distintos negocios, fueron las consecuencias de la represión de un acto peronista llevado a cabo anoche en la sede de la CGT local para recordar un nuevo aniversario de las elecciones del 18 de marzo de 1962.

Habló en la oportunidad Andrés Framini, manifestando —entre otras cosas— que "no podemos esperar actos electorales sin trampas cuando ellos son manejados por los enemigos del pueblo y la revolución".

Framini había ganado la gobernación de Buenos Aires en esas elecciones, enseguida anuladas por el ex presidente Arturo Frondizi.

Ante los insistentes gritos de los concurrentes vivando a las fuerzas armadas peronistas y Montoneros y solicitando al orador que los nombrara, Framini elogió la lucha de la juventud y dijo que ella se hará con cualquier rótulo: "Monteros o el que sea".

Al finalizar el acto un grupo de jóvenes se organizó en manifestación con el propósito de llegar hasta el radio céntrico, pero a poco de salir, fueron dispersados por la policía, que empleó gases lacrimógenos. No obstante poco después se reagruparon nuevamente haciendo estallar petardos y vivando a Perón.

Los estallidos de los petardos destrozaron vidrieras de algunos negocios y otros sufrieron las mismas consecuencias por pedradas.

Posteriormente dirigentes peronistas acusaron a la policía de haber arrojado gases dentro del local de la CGT, donde se realizaba el acto.

Según se informó, no se produjeron detenciones.

Al rebasar una laguna hubo más de 500 ahogados

LIMA, 20 (UPI). — La policía informó hoy que más de 500 pobladores de un campamento minero ubicado en las serranías del departamento de Pasco, a 240 kilómetros al nordeste de Lima, fueron sepultados por el rebasamiento de una laguna debido a un aluvión.

Un portavoz de la Segunda Región de Policía manifestó que brigadas de la policía y obreros del campamento minero Chungar trabajaban en el rescate de las víctimas.

De conspirador acusan en Italia a un príncipe

La investigación de supuesto complot

ROMA, 19 (UPI). — La policía informó que mantiene retenidos a cuatro individuos, entre ellos un paracaidista y un mayor retirado, en relación con un supuesto complot derechista del cual sería jefe el príncipe Junio Valerio Borghese, quien ha desaparecido.

Los cuatro fueron detenidos el jueves a la noche, poco después de que Borghese no acudiera a una citación judicial. En el árbol genealógico de la familia Borghese, figuran el Papa Paulo V y Paulina Bonaparte, la hermana de Napoleón.

Uno de los abogados del príncipe explicó al fiscal Claudio Vitalone que aquél se encontraba "fuera de la ciudad" y, según especulaciones de la prensa, podría haber huido a España.

Vitalone ordenó a la policía la búsqueda de Borghese, descripto por la prensa como la figura clave de un complot para la toma del poder.

Según los diarios en el allanamiento realizado en sus oficinas la policía ocupó planes para el asalto a oficinas públicas y a estaciones de radio y televisión, así como el texto de una proclama a leerse después del golpe de Estado.

Borghese de pasado fascista, rompió con otros grupos neofascistas y en el 1968 creó el "Frente Nacional", agrupación de extrema derecha, y en una declaración al estilo de Mussolini manifestó entonces: "Ha pasado el tiempo de las palabras; debemos lanzarnos a la acción".

Los detenidos son el mayor retirado Mario Rosa, secretario administrativo del frente; Sandro Saccucci, titular de la filial Roma de la Asociación Nacional de Paracaidistas; Remo Orlandini, un constructor, y Giovanni Pinci, el cuidador de una granja sita en las afueras de Roma.

Un terreno a una entidad femenina donan en Mendoza

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó al gobernador de Mendoza a donar una fracción de terreno en Guaymallén para un instituto femenino.

El terreno será donado a la Institución Betania, residencia comunitaria femenina, para la construcción de una sede social.

Una crisis en la Aeronáutica se habría planteado

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presidente Roberto Marcelo Levingston mantuvo esta mañana una reunión de dos horas y media con el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse, en el comienzo de una seria situación que derivó en la evolución de una crisis en la Aeronáutica Militar.

La audiencia se realizó en forma imprevista, a partir de las 10, ya que no estaba anunciada en la agenda presidencial. El teniente general Lanusse llegó a la Presidencia e ingresó de inmediato al despacho del jefe del Estado.

En esos instantes también se hizo presente en dependencias de la Presidencia el brigadier mayor Ezequiel Martínez, jefe del Estado Mayor Conjunto y secretario de la Junta de Comandantes.

Una serie de versiones giraron en torno a la presencia de Lanusse y Ezequiel Martínez en la Casa Rosada. Circuló el rumor de que el brigadier general Martínez sería relevado por el jefe del Estado.

Gnavi está reunido con Levingston

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Desde las 17 el comandante en jefe de la Armada, almirante Carlos Gnavi, está conversando con el presidente Roberto M. Levingston, en la Casa de Gobierno.

Designan director de Geología y Minería al Dr. Raúl Müller

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El doctor Raúl Alberto Muller fue designado director nacional de Geología y Minería.

Muller se venía desempeñando hasta ahora como director nacional sectorial de Desarrollo de Minería.

Con el canciller de Israel habló Rogers

El secretario de Estado de la Unión insistió para que el gobierno judío acepte evacuar territorios árabes a cambio de garantías internacionales

WASHINGTON, 19 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, William Rogers, seguramente insistió hoy ante el ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Abba Eban, para que Jerusalén acepte evacuar los territorios árabes a cambio de garantías internacionales.

Fuentes diplomáticas de Washington, al dar la información, destacaron que también es interesante observar el resultado de las conversaciones que Eban mantuvo hoy con legisladores estadounidenses.

Posteriormente, a una hora no fijada, el ministro israelí ofrecerá una conferencia de prensa en la que probablemente resuma el resultado de sus visitas en los Estados Unidos.

En la víspera dialogó con el secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, y con el enviado especial del organismo mundial para el Levante, Gunnar Jarring.

De todos modos, ya la primera ministra israelí, Golda Meir, rechazó el plan Rogers acerca de las garantías internacionales para Israel inclusive la creación de una fuerza de paz internacional integrada con fuerzas de las cuatro grandes potencias.

La señora Meir insiste en que su país debe retener parte del territorio ocupado tras la guerra de junio de 1967 ya que la geografía es un elemento vital en cuestiones de seguridad y las Naciones Unidas se han mostrado impotentes en esa área hasta el presente.

En 1967 la guerra se produjo cuando el gobierno egipcio ordenó el retiro de la fuerza de paz de las Naciones Unidas desplegada a lo largo de la frontera, un derecho que le correspondía de acuerdo con los tratados vigentes.

Rogers piensa explicar a Eban los alcances de la fuerza de paz que él propone para garantizar el cumplimiento de cualquier tratado de paz entre El Cairo y Jerusalén, especificando que en esta ocasión el retiro sólo podrá ser aprobado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.



El secretario de Estado norteamericano, Sr. William Rogers (derecha) durante la reunión celebrada con la comisión de Relaciones Exteriores para tratar la grave situación planteada en el Medio Oriente, antes de conferenciar con el canciller israelí Sr. Abba Eban. (Radiofoto UPI)

Una violación al espacio aéreo ha denunciado la RAU

EL CAIRO, 19 (UPI). — Las defensas egipcias ahuyentaron a dos aviones Phantom israelíes que violaron hoy el espacio aéreo egipcio, cerca de la desembocadura del canal de Suez, según la agencia semioficial de noticias del Medio Oriente.

Esta es la primera denuncia de invasión del espacio aéreo egipcio por la aviación israelí desde que expiró la tregua formal en la vía de agua, el 7 de marzo. La agencia indicó que las autoridades egipcias informaron sobre lo ocurrido a la comisión de tregua árabe.

La noticia no precisó qué método defensivo se utilizó, pero la región interior del canal está protegida por amplias baterías de Sam-dos y Sam-tres instaladas por los soviéticos. Los aviones también han sido usados en el frente a la aviación intrusa, aviones de caza y artillería antiaérea convencional.

Expulsaron de México a diplomáticos rusos

MEXICO, 19 (UPI). — La plana mayor de la embajada soviética se alistaba hoy para salir de México por orden del gobierno como consecuencia del descubrimiento de una conjura de ramificaciones internacionales, según afirman las autoridades.

Fuentes comunistas calificaron la orden de partida como "un acto de la mayor gravedad" y como una casi ruptura de las relaciones entre Moscú y México.

El anuncio de las expulsiones fue hecho por el ministro de Relaciones Exteriores, Emilio Rabasa, quien dijo que los cinco diplomáticos "son personas cuya presencia no es aceptable y, por lo tanto, es el deseo del gobierno mexicano que ellos abandonen el territorio nacional en el tiempo más breve posible".

Casi en el mismo momento la justicia decretaba el procesamiento y prisión preventiva de 10 de los 20 integrantes del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) detenidos bajo diversos cargos que van desde homicidio hasta conspiración para la rebelión.

Idéntica medida sería dictada hoy contra otros nueve.

Todos ellos, que fueron becarios en la Universidad Patricio Lumumba de Moscú, admitieron haber recibido entrenamiento guerrillero en Corea del Norte pero negaron que Moscú haya tenido algo que ver con el plan.

Alejandro López Murillo, [illegible] del MAR, dijo que "es completamente falso" el supuesto vínculo entre los guerrilleros y el gobierno soviético.

"Creo que es una acción equivocada por parte de las autoridades mexicanas. La Unión Soviética no desea enviar fuerzas revolucionarias a todo el mundo. Quiere la coexistencia pacífica", continuó López Murillo.

El embajador soviético, Igor Kolosovski, se encuentra de vacaciones y la orden de expulsión fue dictada contra el encargado de negocios, Dimitri Diakonov; el primer secretario, Boris Kolomiakov; los segundos secretarios Boris Voskoboinikov y Oleg Netchipotenko, y Alexandre Bolchakov, cuyo cargo no fue especificado.

México estableció relaciones con Moscú en 1924 y fueron rotas seis años después cuando diplomáticos soviéticos fueron acusados de intervenir en los asuntos gremiales aztecas. La situación se normalizó en 1942. Los diplomáticos soviéticos fueron expulsados en 1959 por su supuesta [illegible].

Fuentes anticomunistas y un funcionario de la embajada que desertó el año pasado, han sostenido que la legación soviética en México era el centro de la acción subversiva y de espionaje en América latina.

Fue impuesta en Brasil la pena de muerte

Se dispuso por primera vez en este siglo

RIO DE JANEIRO, 19 (UPI). — La imposición de la pena de muerte por vez primera en este siglo causó hoy sensación en todo el país.

La prensa dedicó mucho espacio y grandes titulares en primera página a la pena dictada contra Theodomiro Romeiro dos Santos, un joven de 19 años, convicto de la muerte de un agente secreto de la policía en octubre último, en Salvador.

El tribunal de la fuerza aérea impuso por vez primera la ley promulgada en 1969, según la cual los autores de delitos terroristas quedan sujetos a la pena capital.

La opinión está dividida en cuanto al fallo, contra el cual el abogado de dos Santos ha dicho que presentará un recurso al tribunal militar superior.

El cardenal de Salvador, monseñor Eugenio Salles, declaró ayer al regresar de un viaje a Roma que se sentía sorprendido por la pena. "Me opuse a la pena de muerte y ahora mi única esperanza es que jamás se la ponga en práctica", manifestó.

El presidente del tribunal militar superior, Waldemar de Figueredo Costa, declaró que no podría hablar sobre el caso hasta tanto éste sea discutido ante el cuerpo que preside. "El fallo se pronuncia después de la presentación de los hechos, la acusación y la defensa, jamás a priori", declaró el magistrado.

Otro repliegue survietnamita

SAIGON, 19 (UPI). — Soldados e infantes de marina de Vietnam del Sur están siendo trasladados rápidamente a Laos con el fin de relevar a sus camaradas de armas que no desean seguir combatiendo.

Uno de los evacuados, soldado de infantería, dijo:

"Hemos estado peleando durante seis semanas y más bien preferiríamos rendirnos antes que continuar la lucha".

Las fuerzas de Vietnam del Sur abandonaron hoy otra base. Es la llamada Brown y servía de emplazamiento de artillería.

Esta es la sexta posición que ceden ante la presión comunista producida como respuesta a la ofensiva destinada a interrumpir el flujo de suministros a través de la ruta Ho Chi Minh.

Helicópteros norteamericanos trasportaron a un millar de survietnamitas desde la base Brown, alta 20 kilómetros dentro del territorio laosiano, hasta el emplazamiento de artillería Delta, cinco kilómetros más cerca de la frontera.

El fuego antiaéreo enemigo tuvo poca intensidad.

Oficiales destacados en el frente dijeron que, si bien el emplazamiento Brown ha sido abandonado, tropas survietnamitas permanecen en sus cercanías, desplegadas en la jungla.

La operación, iniciada el ocho de febrero, tenía por meta interrumpir totalmente el envío de provisiones y refuerzos desde Hanoi hacia el sur a través de la ruta Cho Chi Minh. El máximo punto de penetración fue la ciudad de Sepone, encrucijada caminera de gran importancia, a 45 kilómetros de la frontera, que luego fue abandonado frente a la creciente presión comunista.

Las declaraciones, tanto de los funcionarios en Washington como de las fuentes militares en Saigón, parecen calificar el movimiento como una retirada.

La concesión de visas a judíos en la U. Soviética

MOSCU, 19 (UPI). — Fuentes responsables negaron hoy categóricamente que el gobierno soviético tenga previsto emitir 300.000 visas de salida en favor de judíos soviéticos en pocos años.

Esas noticias "irresponsables" —que no fueron difundidas por United Press International (UPI)— son "absurdas" y sólo podrían provocar una restricción en las visas antes que acelerarlas, expresaron los informantes.

Se hizo notar que la emigración se ha venido realizando regularmente durante los últimos años a razón de algo más de mil personas anuales, aunque las cifras exactas jamás han sido publicadas.

Se estima que en la última década han sido emitidas unas 13.000 visas pero ambas partes consideran los datos exactos como confidenciales.

Otro "Cosmos" está en órbita

Rusia completó el lanzamiento de 400 naves de este tipo en 9 años

MOSCU, 19 (UPI). — La Unión Soviética lanzó hoy otro satélite de la serie Cosmos, completando así 400 naves de este tipo en nueve años, [illegible] hasta "Sputniks" meteorológicos.

La agencia Tass, al dar la noticia, omitió toda mención sobre la tarea que cumplirá este satélite, limitándose a decir que "está destinado a continuar la exploración del espacio ultraterrestre".

El Cosmos lanzado hoy y sus 399 predecesores constituyen casi el total del programa de exploración encargado a naves espaciales no tripuladas, en órbita terrestre, por la Unión soviética. La serie Cosmos comenzó el 16 de marzo de 1962.

Algunos se estrellaron en tierra pocas horas después pero otros seguirán orbitando la Tierra por millares de años.

En su mayoría tenían misiones misteriosas que nunca fueron reveladas, pero los expertos espaciales occidentales identificaron algunos como "espías volantes"; otros como "satélites asesinos", equipados para destruir las armas enemigas, o cápsulas de reconocimiento; otros como "sistemas de bombardeo orbital fraccional" (FOBS) y muchos fueron empleados para estudiar el espacio o predecir el estado atmosférico.

El satélite número 400 fue enviado a una órbita inusitadamente distante, con un apogeo de 1.016 kilómetros y un perigeo de 995 Km., viajando a un ángulo de 65.8 grados respecto del Ecuador y completando una vuelta a la Tierra cada 105 minutos.

"El Sputnik" cuenta con un sistema de radio para la mensura de los elementos de la órbita, un sistema radiotelemétrico para enviar a la Tierra los datos sobre la operación de los instrumentos", dijo la agencia Tass, sin explicar qué clase de información es la que transmitirán los equipos.

Proyectan normas para los festivales "pops" en G. Bretaña

LONDRES, 19 (EFE). — El proyecto de ley del ayuntamiento de la isla de Wight, destinado a imponer límites en el número de personas que pueden asistir a un festival de música pop, pasó su segunda lectura a primeras horas de hoy en la Cámara de los Comunes del parlamento británico, siendo aprobada por 62 diputados y rechazada por sólo dos.

Bajo el proyecto de ley, el ayuntamiento de la isla de Wight requerirá cuatro meses de preaviso para un festival pop, y los organizadores tendrán que cumplir los requisitos de sanidad, orden público, seguridad y prevención de ruidos que sean impuestos por el ayuntamiento.

El diputado laborista Tom Driberg acusó a los que votaron a favor del proyecto de ley de ser "enemigos de la juventud".

El objetivo del proyecto de ley, dijo, era "matar" festivales pops.

Uno de los responsables del proyecto de ley, el diputado conservador de la isla de Wight, Mark Woodnutt, habló de "la indescriptible suciedad e inmundicia" del festival del año pasado.

La realización de otro enorme festival este mes de agosto quizás no podrá ser evitada por el presente proyecto de ley, cuyo paso a través del parlamento puede no haber terminado para entonces.

Louis Armstrong se repone de una afección cardíaca

NUEVA YORK, 19 (Reuter). — Louis "Satchmo" Armstrong, alojado en la unidad de terapia intensiva de un hospital neoyorquino a raíz de una afección cardíaca, iba respondiendo favorablemente esta mañana al tratamiento prodigado y pasó una noche tranquila y libre de sufrimientos.

Armstrong, de 70 años, figura dominante en el mundo del jazz durante casi medio siglo, fue internado el lunes a la noche en el hospital Beth Israel, dijo su médico en su boletín sobre el estado del paciente.

Las primeras informaciones decían que había ingresado el domingo luego de haber dado cumplimiento a un contrato de trabajo de dos semanas en el hotel Waldorf Astoria, lo que constituyó su primera aparición en la metrópoli desde que fuera internado en 1968 aquejado de malestar de hígado y riñones.

Manifestó el Dr. Gary Zucker en el boletín, que se está controlando el ritmo cardíaco de Satchmo "debido a una irregularidad cardíaca. El enfermo está respondiendo al tratamiento médico y está reposando sin dolores".

Prevención sobre la contaminación de la atmósfera

MOSCU, 19 (UPI). — Un científico soviético previno que el hombre corre el riesgo de consumir todo el oxígeno de la Tierra en la combustión de motores, calderas y centrales de energía.

El geógrafo Feofan Davitaya instó así a que se utilice energía nuclear y eléctrica, que no consuma oxígeno, según informó la agencia oficial de noticias Tass.

Señaló el científico que en la historia de la civilización, los pueblos han quemado casi 300.000.000.000 de toneladas de oxígeno y que, a pesar de que aún queda mucho, con el tiempo podría sobrevenir el desastre sólo a base de pequeños aumentos en la proporción de las combustiones.

Si los aumentos de combustible se producen a razón del 1% anual, la crisis podría surgir dentro de 700 años, según Davitaya.

Planes para las comunicaciones con las Malvinas

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Cancillería informó que un consultor de Gran Bretaña y funcionarios argentinos y británicos se encuentran actualmente en la Patagonia considerando "varias propuestas para la promoción de la libertad de comunicaciones con las islas Malvinas". Añadió que ambas delegaciones "discutieron —además— problemas relacionados con el número de personas en ambas direcciones, el establecimiento de comunicaciones marítimas y aéreas, etc.".

Recuerda la Cancillería que dentro de las conversaciones bilaterales sobre las Malvinas en julio de 1970, en Londres, se trató especialmente de las comunicaciones entre la Argentina continental y las islas.

Sobre el celibato sacerdotal dieron un documento en E.U.

BALTIMORE (Maryland), 19 (UPI) — La Federación Nacional de Consejos de Sacerdotes (católicos) recomendó que se ponga fin al celibato obligatorio en un documento de seis puntos llamado "Declaración de renovación" cuya votación finalizó esta madrugada.

El escrito, que no tiene otra fuerza que la de un pedido o una recomendación, será enviado al Sínodo Episcopal que se reunirá en Roma a partir de setiembre próximo.

El debate se inició en la víspera y cada párrafo fue examinado cuidadosamente por el cuerpo de 209 delegados que representan a 34.000 sacerdotes.

La aprobación final se produjo cinco horas después, esta madrugada. La cláusula sobre el celibato fue aprobada por 182 votos a favor, 3 en contra y 6 abstenciones.

Dice que "el celibato es una preciosa tradición de la Iglesia Católica" y que "libremente elegida es un acto de dedicación".

"Solicitamos que se permita la elección entre el celibato y el matrimonio a los sacerdotes en ejercicio del ministerio y que esa opción pueda tomarse ahora mismo".

Cuatrillizos en Italia

SALERNO (Italia), 19 (UPI). — La esposa de un campesino dio a luz cuádruples del sexo masculino en el hospital de Polla, pequeño pueblo de esta provincia sureña.

La madre, Carmela Volpe, de 28 años, así como los bebés, se encuentran en excelente estado de salud, según los médicos del hospital que atendieron ayer el caso.

Los cuádruples, primeros hijos de la pareja, pesaron entre 1.100 y 1.450 kg. y fueron colocados en incubadoras.

Más escuelas en París clausuran

PARIS, 19 (UPI). — El ministro de Educación, Olivier Guichard, se presentó por televisión para anunciar que el gobierno procederá a cerrar todas las escuelas de la nación si continúan los desmanes provocados por los alumnos.

Ya hay 16 escuelas clausuradas a raíz de manifestaciones en que varios policías y estudiantes han resultado heridos.

El peor incidente se produjo el miércoles último en Grenoble, donde 1.000 alumnos de segunda enseñanza expulsados del establecimiento fueron repelidos a golpes por la policía cuando trataron de penetrar en el edificio.

Guichard expresó que cuando se ordene la reanudación de las clases cada director de escuela tendrá el derecho de impedir la entrada a los alborotadores.

"¿Quienes son esos alumnos para que se declaren en huelga?, ¿Acaso están (estudiando) a sueldo?. Están allí para estudiar", dijo el ministro, agregando que si las autoridades descubren que los subversivos son sólo "un puñado de exaltados, los enviaremos a sus cosas para que se entiendan con sus padres".

Un padre —cuyo nombre no se dio— obedeció literalmente a Guichard y sacó a su hijo de la oreja cuando éste participaba en una manifestación en la norteña ciudad de Cannes.

"¿Qué estás haciendo ahí? ¡Vete a casa, donde su madre!", ordenó en voz alta para ser escuchado de los periodistas, que observaban lo ocurrido.

La única escuela clausurada en París fue la Jean-Baptiste Say, donde los alumnos habían iniciado un acto de protesta por la detención de uno de sus compañeros la semana anterior, al comprobarse que éste dirigió a la pandilla que dio una paliza a dos jóvenes derechistas.

El Dr. Ferrer expuso objetivos económicos

Ratificó asimismo que será mantenido el régimen de precios indicativos de hacienda vacuna para consumo

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo prometió en una exposición que efectuó en la Unión Industrial Argentina que será desgravada la adquisición de acciones y ratificó que se mantendrá el actual régimen de precios "indicativos" para la hacienda vacuna destinada al consumo.

Dijo también el ministro Aldo Ferrer que esperaba que en el corriente año comenzara la ejecución de los trabajos para el establecimiento de fábricas de aluminio y papel de diario.

El ministro centró su exposición en los siguientes tópicos:

—La tecnología es uno de los elementos fundamentales que será incorporado al régimen de promoción industrial en estudio. Su primera aplicación será tentada en la industria del automóvil, porque se trata de la más avanzada que existe en el país.

—El mercado de capital será incentivado mediante dos procedimientos de aliento: la desgravación impositiva para la compra de los valores accionarios y el establecimiento de garantías acerca de la rentabilidad de esos valores.

Destacó, asimismo, que la promoción de exportaciones de manufacturas era el objeto básico de una serie de medidas en marcha y anticipó que el potencial de inversión del país alcanza en la actualidad a los 5.000 millones de dólares por año.

En cuanto al problema de la carne, enfatizó que el gobierno "no quiere poner chalecos de fuerza a la economía", y agregó: "Quiere que los precios alcancen los niveles que corresponde".

Sostuvo que las autoridades no tienen ninguna alarma respecto del proceso inflacionario, por lo que no caerá en una política de recesión y de restricción del crédito, ni de suspensión de los pagos a los proveedores.

Considerose la política siderúrgica

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La "política del acero", fue el tema de una reunión presidida por el jefe del Estado, general Roberto Marcelo Levingston, llevada a cabo en la sala de situación de Casa de Gobierno.

A la misma asistieron los ministros de Defensa, Dr. Rafael Cáceres Monié, y de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer; el secretario de Industria y Comercio Interior, Gral. Oscar M. Chescotta; los secretarios del Consejo Nacional de Desarrollo, Dr. Javier Villanueva, y del Consejo Nacional de Seguridad, vicealmirante Jorge E. Duyos; el subsecretario de Coordinación General, Sr. Mansueto R. Zinn; el director general de Fabricaciones Militares, general Alberto N. Roccatagliatta; el subdirector del mismo organismo, general Juan C. Iruburu; el secretario general de la Presidencia, general Federico L. Mourgiler; el jefe de la Casa Militar, general Horacio A. Rivera, y otros funcionarios.

La explotación de los yacimientos de Sierra Grande

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Se realizó en el Ministerio de Defensa, una reunión de estudio sobre el problema del transporte del material de hierro a extraerse de los yacimientos de Sierra Grande por la Sociedad Hierro Patagónico de Sierra Grande S.A. Minera.

La misma, que se prolongó por espacio de dos horas, fue presidida por el ministro de Defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monié, y contó con la presencia del subsecretario, miembros del gabinete de Fabricaciones Militares y presidente de Hierro Patagónico de Sierra Grande S.A., Gral. Alberto N. Roccatagliatta; el gerente ejecutivo, coronel Ismael Sierra, y el presidente de AFNE, capitán de navío (RE), Enrique Carranza.

Promoción de la industria

Se dieron a conocer los aspectos fundamentales de la iniciativa

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Se dieron a conocer, por conducto de la Secretaría de Industria y Comercio Interior, las características fundamentales del proyecto de ley de promoción industrial.

Señálase en una información oficial que los objetivos perseguidos en materia de promoción sectorial pueden resumirse en los siguientes puntos: propender a un aumento de las exportaciones; sustitución efectiva de las importaciones; desarrollo de la tecnología nacional y sustitución de la foránea; disminución de costos y precios internos; capacidad de autofinanciamiento de las empresas; aumento de la eficiencia en todo el proceso productivo y descentralización geográfica, con destino a la promoción de las actividades básicas o productos nuevos en el país, como también a la reconversión de actividades existentes.

"En cuanto a los objetivos en materia de promoción regional, se expresa que tienden, en primer término, a una elevación del nivel de vida de las poblaciones zonales, contribuyendo a mantener niveles de pleno empleo, como consecuencia de una actividad creciente de los factores productivos locales. El gobierno busca lograr un máximo aprovechamiento de los recursos naturales de la zona y la consolidación de las economías regionales".

Según la información oficial, "se buscará descentralizar al sector industrial en forma geográfica, promoviendo una integración económica y nacional. Para lograr esos objetivos el gobierno dictará una serie de normas con el fin de poner en práctica la promoción perseguida. Se señaló que los decretos sectoriales determinarán la actividad a promocionar, definiéndose los mismos a través de las clasificaciones y nomenclaturas correspondientes. Se determinarán las industrias a las que se les asignará el carácter de fundamental, agregándose una definición conceptual amplia de industria de base, que permita clasificar a los sectores que requieran un trámite preferencial.

También determinaráse que cada decreto de promoción fijará el monto máximo de certificados que podrán ser otorgados por el régimen específico y las líneas de crédito que con tal propósito afectará el Banco Nacional de Desarrollo. Además se fijarán las condiciones en que el Estado podrá participar en el capital social de los beneficiarios, el que podrá ser mayoritario en el caso de industrias de base.

Se autorizará el otorgamiento de subvenciones pa[illegible] ra empresas nacionales o para sectores determinados que desarrollen y apliquen tecnología nacional, y habrá protección arancelaria. Se informó que los consejos nacionales de desarrollo y seguridad establecerán los polos homónimos.

Dos entidades han reiterado críticas a la política de carnes

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Directivos de la Sociedad Rural Argentina y de la Federación Agraria Argentina reiteraron al ministro de Economía y Trabajo "su total discrepancia con las medidas adoptadas para la comercialización de la hacienda".

Insistieron además en que las mismas deben ser inmediatamente derogadas, al no haber logrado ninguno de los resultados buscados mediante su aplicación, sino que por el contrario se ha distorsionado aún más la situación, afirmaron.

Los señores Luis Firpo Miró y Antonio Di Rocco, titulares respectivamente de ambas instituciones, mantuvieron una entrevista con el Dr. Aldo Ferrer para analizar esa situación ante una invitación urgente de éste.

Los nombrados representaron en la oportunidad a la comisión de enlace de entidades agropecuarias, según se informó.

Integraron las comisiones de labor de ADEPA

PUERTO IGUAZU (Misiones), 19 (UPI). — En la reunión semestral de la junta de directores de diarios de la Asociación de Empresas Periodísticas Argentinas (ADEPA) quedaron constituidas las comisiones de trabajo que atenderán las distintas ponencias de los asambleístas.

Participan de las deliberaciones 30 directores de diarios y los organismos de referencia quedaron así integrados:

Comisión de aceptación de socios e ingreso: Harold E. Solgaray, Agustín Luciano Puig, Luis F. Etchevehere, Luis P. Remonda y Pablo A. García Pandolfi.

Comisión de candidaturas: Ramón Rosa Olmos, Jorge Raúl Eguía, Luis A. Pérez, Luis Feldman Josin y Juan Carlos Surra.

De resoluciones: José F. Castiglione, Enrique Nores Martínez, Alfredo Carlos Ronchetti, José Matilla y Gabriel Feris.

Libertad de prensa: Carlos Ovidio Lagos, Carlos Lieberman, Riobó Caputto, David Kraiselburd y Diego Zamid.

Se registraron otros seis casos de poliomielitis

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Se informó en la Secretaría de Estado de Salud Pública que se han producido seis nuevos casos de polio. Tres corresponden a la provincia de Corrientes y los restantes a la provincia de Buenos Aires. Uno en la localidad de Fiorito, y los dos restantes en San Fernando y Merlo.

Con estos casos, suman 211 los niños afectados por el mal en todo el país.

Asumió el nuevo subsecretario de Marina Mercante

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El secretario de la Marina Mercante capitán de navío Carlos Ibarra, puso en posesión de su cargo al nuevo subsecretario de ese departamento de Estado, señor Alberto Alfonso Fraguío.

El capitán Ibarra, tras hacer una breve referencia de la personalidad del nuevo funcionario, se refirió a la integración de las tareas del departamento a su cargo con la Secretaría de Comercio Exterior, para la colocación de productos argentinos en el mundo, en buques de bandera nacional.

En Mendoza

MENDOZA, 19 (Télam). — Asumieron sus cargos los nuevos ministros de Gobierno contador Sergio Ferraris, y de Hacienda, Dr. Emilio Fluixá.

Ambos fueron puestos en posesión de sus cargos por el gobernador de la provincia, Ing. Francisco Gabrielli, en una ceremonia realizada hoy, a las 12.30, en la Casa de Gobierno.

Reunión de la Comisión Intersindical. - Integrantes de la Comisión Intersindical que trató en la fecha distintos problemas gremiales. Según se informó propondrá la realización de una huelga masiva de alcance nacional en la próxima reunión del comité confederal de la CGT. También resolvió solidarizarse con los trabajadores de Córdoba. (Radiofoto UPI).

La situación en Córdoba

(Viene de Pág. 1a.)

mos (con ese dinero) levantar 10 hospitales, poner en funcionamiento 50 escuelas, superar problemas de vivienda en 200 familias, actualizar una gran cantidad de medidas de seguridad social...

"Por último —estimó— hay que reconocer también una pérdida de imagen ante provincias hermanas y, por añadidura, de toda la Nación ante el mundo, donde se deterioran nuestros bien ganados prestigios de país joven, culto y promisorio".

Penas leves se aplicarían a los detenidos

Según ha trascendido, el consejo de guerra establecido en cumplimiento del estado de emergencia, en una muestra de magnanimidad aplicaría sanciones leves al casi centenar de personas detenidas durante los escasos incidentes. La mayor parte de los detenidos fueron por no obedecer con presteza las órdenes de las fuerzas de seguridad.

El organismo comenzó en la tarde anterior a analizar la situación de cada uno de los detenidos, añadiendo la versión que su pronunciamiento será rápido y que las penas a aplicar se limitarían a algunos días de prisión.

Por otra parte, un grupo de abogados del foro local interpuso recursos en favor de los detenidos por los sucesos del lunes pasado ante el juez de instrucción, doctor Romano.

Idéntica presentación se concretó ante el juez de menores y juez federal, en razón de que los detenidos han sido puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba - General San Martín; Florencio Farré, en el Sindicato de Empleados Públicos, y Héctor Armando Domeniconi en la Unión Obreros de la Industria Maderera.

Estos tienen todas las facultades y atribuciones que los estatutos sociales acuerdan a los organismos deliberativos y ejecutivos de las referidas agrupaciones.

Los empleados de la justicia van a levantar el paro

Normalizarán las tareas el lunes

CORDOBA, 19 (Télam). — Los empleados de la justicia provincial han resuelto, a partir del lunes próximo, levantar el paro que venían cumpliendo.

La resolución fue tomada luego que representantes del personal en conflicto se reunieran con una comisión militar integrada por tres coroneles.

Previamente se había realizado una asamblea en el Palacio de Justicia en la cual fueron detenidos varios de sus participantes y conducidos al Comando del Tercer Cuerpo de Ejército. Posteriormente recuperaron su libertad y se anunció el levantamiento del paro.

Por su parte el Superior Tribunal de Justicia decretó asueto a partir de las 12.30 de hoy y anunció que gestionará aumentos para el personal, por lo que solicitó una audiencia con el interventor de la provincia a través del Tercer Cuerpo de Ejército, general López Aufranc.

Ante esta situación se puntualizó que la actividad en tribunales el lunes venidero será absolutamente normal.

En la administración

Los empleados públicos, en conflicto resolvieron continuar las medidas de fuerza la semana próxima. Una asamblea acordó de que en caso de que se ordene su movilización concurrirán a los lugares de trabajo pero harán huelga de "brazos caídos", es decir, no cumplirán tareas.

Designaron interventores en sindicatos

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Secretaría de Trabajo dio a conocer la nómina de personas que actuarán en los sindicatos cordobeses que fueron intervenidos "por actividades subversivas y extragremiales", en relación con los graves sucesos ocurridos el lunes anterior en la capital mediterránea al cumplirse el paro de la CGT.

Mario Alberto Gambruno lo hará en el sindicato de trabajadores Concord; Minervo Benito, en el de trabajadores Materfer (SITRAM); David Argentino de Anso, en

Declaración del plenario de la central obrera

Las deliberaciones finalizaron esta madrugada en Rosario

ROSARIO, 19 (UPI). — Una asamblea nacional de gremios adheridos a la CGT declaró aquí esta madrugada que "los argentinos nos encontramos estupefactos ante el vacío de poder evidenciado por esta minoría que pretende dirigir los destinos de la Nación".

Con la declaración emitida culminaron las deliberaciones del plenario nacional de gremios que fue presidido por el secretario general de la central obrera, señor José Rucci.

La actitud protagonizada por la filial Córdoba de la CGT., con el intento de lanzamiento el lunes de una huelga revolucionaria, fue soslayada en la declaración de la CGT, aunque esos episodios subyacieron en discusiones entre gremialistas.

Aparentemente Rucci logró imponer una línea moderada a la declaración evitando menciones sobre los sucesos de Córdoba y recordando a los gremialistas la inspiración peronista del movimiento gremial.

El documento cegetista

"Los que abrazamos las banderas de la justicia social, la independencia económica y la soberanía política, bajo el palio de la celeste y blanca, no necesitamos inspirarnos en ideologías foráneas por cuanto tenemos una doctrina nacional insuperada y probada en sus alcances, magnífica amalgama de humanismo y cristiandad", expresa la declaración.

Sostiene que la Argentina "atraviesa una de las etapas más difíciles de su historia. Poderosas fuerzas internas y externas estrechamente conjuradas procuran ahogar toda posibilidad de crecimiento independiente, pretendiendo mantener al país en una etapa de estancamiento y subdesarrollo que el pueblo trabajador se resiste a aceptar".

La declaración agrega que el proceso "ha entrado en su crisis final y que de nuestra inteligencia en los enfoques y en las decisiones depende el futuro de la Nación".

"Un venturoso 17 de octubre —dice— llevó a todo un pueblo a constituirse en protagonista de los destinos de la Nación. Hoy estamos convencidos de que rodeando [illegible] a la CGT reiteraremos triunfantes los mismos acontecimientos".

El plenario deliberó hasta las 3 de la mañana en la sede del Sindicato del Seguro.

Falsa alarma

Un falso rumor que corrió esta mañana sobre la supuesta muerte de Rucci en un atentado a tiros despertó los ambientes gremiales, que se alarmaron momentáneamente ante lo que pudo haber sido una nueva marca macabra de terrorismo.

Propuesta cordobesa

En el plenario, la delegación cordobesa encabezada por José Contreras, pidió que se realizara una huelga general en apoyo a esa seccional.

Rucci se opuso y logró imponer un criterio moderado en la asamblea.

Contreras, al proponer la huelga, hizo un llamamiento por "una lucha franca, abierta y categórica contra el gobierno".

Rucci respondió en el sentido de que los gremios obreros no deben ser expresiones aisladas de lucha.

Sostuvo que para tomar resoluciones debe aguardarse la próxima reunión del comité central confederal. El cuerpo está citado para dentro de cinco días en Buenos Aires.

La protección de aborígenes

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Ha sido aprobado el convenio celebrado entre la Secretaría de Salud Pública y la Secretaría de Estado de Salta, la Universidad del Salvador y la Asociación para el Desarrollo de Comunidades Aborígenes, para contribuir al mejoramiento de la salud de los habitantes de áreas rurales del noreste de aquella provincia.

La secretaría de Estado de Salud Pública contribuirá para la realización de este plan con la suma de 53.200 pesos (5.320.000 pesos moneda nacional), para que la casa de estudios financie 18 becas de 2 meses de duración, con una asignación de 300 pesos (30.000 pesos moneda nacional), para el nombramiento de un director de programa y un instructor de internos con una asignación de 1.500 pesos (150.000 pesos moneda nacional y 1.100 pesos (110.000 pesos moneda nacional), respectivamente.

La provincia de Salta proveerá para el desarrollo del programa un vehículo, medicamentos, vacunas, material de campaña, etc.

La Universidad del Salvador, por su parte, a través de su Facultad de Medicina se encargará de todos los aspectos atingentes al programa educacional de los internos y su selección de acuerdo con las reglamentaciones en vigencia. Pondrá a disposición del programa los elementos docentes de la facultad necesarios para su desarrollo.

Coordinará las rotaciones de los internos, comunicándolas con la debida antelación al departamentos de recursos humanos e investigaciones de la Secretaría de Estado de Salud Pública.

La Asociación para el Desarrollo de Comunidades Aborígenes brindará el asesoramiento antropológico de apoyo a los objetivos del programa.

Inversiones en Salta para las obras públicas

El gobernador en conferencia de prensa se refirió al presupuesto

SALTA, 19 (Télam). — En conferencia de prensa el gobernador de la provincia, coronel (RE) Raúl Aguirre Molina efectuó un amplio análisis del nuevo presupuesto, destacando los objetivos perseguidos.

Sobre las asignaciones a los agentes de la administración pública, cuyos salarios fueron aumentados, aclaró que se hizo en base a erogaciones del presupuesto y que la Nación fijó los topes y pautas para la concesión de las mejoras. Dio cifras comparativas con el año fenecido, señalando que los sueldos significan el 32,6 por ciento del presupuesto con cifras comparativas a ese año.

Los montos para sanidad, cultura, educación y bienestar social sobrepasan los 20 millones de pesos ley, lo que representa casi un diez por ciento del total de erogaciones.

El gobernador se mostró preocupado por matener en alto nivel la salud pública, y en este sentido los servicios sanitarios y asistenciales, razón por la cual destinó sumas mayores para medicamentos y alimentos en los hospitales, estableciendo incrementos de cinco millones de pesos ley. Incorporó nuevas plazas, alrededor de 300, para cubrirlas con personal asistencial, destinando al efecto 3.260 pesos ley.

Más de 53 millones de pesos se invertirán en las nuevas obras para el ejercicio de este año, vinculadas a la Dirección de Vivienda y Arquitectura, y otras sumas especiales para refacción y ampliación de edificios de propiedad del Estado.

En cuanto a los edificios destinados a los fines de seguridad, se destinan también las sumas necesarias.

La Administración General de Aguas tiene asegurados 18 millones de pesos ley, de los cuales 4 millones son para sanidad, que incluye la construcción y mantenimiento de aguas corrientes, redes cloacales y la perforación de 39 pozos en toda la provincia, a fin de solucionar en gran parte el problema sobre la provisión de agua corriente. Diez millones de pesos ley para el desarrollo de la economía que incluye obras de irrigación, defensas, construcción de diques y tendido de líneas eléctricas en toda la provincia.

Delibera el congreso de neurología

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El Congreso Internacional de Ciencias Neurológica Psiquiátricas y Neuroquirúrgicas y el III Congreso de la Sociedad Argentina que se realiza en conmemoración del 50° aniversario de la fundación de la sociedad, en el aula magna de la Facultad de Medicina, Paraguay 2155 de esta ciudad, reanudó sus sesiones.

Actuando como coordinadores los Dres. Alfredo Cáceres, Ramón Soto Romay y Emilio J. Vázquez, el Dr. Amadeo Alurralde inició la serie de disertaciones sobre el tema "Diagnóstico de las lesiones de los nervios periféricos".

Posteriormente hablaron los médicos del Perú, Dres. J. O. Trelles, G. Herrera y J. Grimani sobre "Correlación anatomoradiológica en 35 casos verificados de hemorragia cerebral".

El Dr. Julio Aranovich analizó el estado actual en el tratamiento de la neurosifilis, y el Dr. Carlos Bardeci se refirió al tema de las extrapiramidales. El tratamiento de la arteriosclerosis cerebral fue objeto de estudio por el Dr. Roberto Castelluccio.

El Dr. Néctor Mosso hizo una amplia exposición sobre el envejecimiento y el sistema nervioso, para demostrar la importancia de este último en la vida humana y en la organización total del ser.

Los Dres. Eduardo Mendizábal y Eduardo González Toledo se refirieron a la importancia de los radioisótopos en el diagnóstico neurológico, y el Dr. Rodolfo G. Ferrero sobre el sueño, clínica patológica y métodos de estudios.

Finalmente, el Dr. M. Boundelle, delegado de Francia, se refirió a los elementos, diagnósticos e indicaciones terapéuticas de las epilepsias.

El monumento al Dr. Aristóbulo del Valle trasladarán

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Por ley se autorizó a la Intendencia municipal de la ciudad de Buenos Aires a trasladar el monumento al Dr. Aristóbulo del Valle, desde su actual emplazamiento en el "Parque 3 de Febrero", a la plaza homónima, limitada por las calles Campana, Baigorria, Cuenca y Marcos Sastre.

Se accede así a una petición formulada por instituciones vecinales del barrio de Villa del Parque, al mismo tiempo que se rendirá homenaje en un mismo lugar al destacado político y jurisconsulto argentino.



La lucha fratricida en Irlanda. - Los fusileros escoceses están atentos con sus cabezas inclinadas rindiendo tributo a los hermanos John y Joseph McCaig que fueron sepultados con plenos honores militares en Ayr (Escocia). Estos hermanos fueron asesinados en Belfast hallándose fuera de servicio (Radiofoto UPI)

Ha aprobado el P. E. el presupuesto de E. Ríos

El monto bruto alcanza a 33.476.448.700 pesos moneda nacional. Es superior al de 1970 en un 8,32 por ciento

PARANA, 19. — El Poder Ejecutivo de la Nación ha dictado el decreto N° 835 en fecha 15 del corriente autorizando la sanción y promulgación de la ley de presupuesto de la provincia de Entre Ríos para el año 1971.

El monto bruto alcanza a m$n 33.476.448.700 y a efectos de equilibrarlo con los recursos deberán efectuarse economías de inversión por m$n 2.639.418.300. En consecuencia las autorizaciones netas suman m$n treinta mil millones 837.030.400.

Comparando las cifras de 1971 y 1970, resulta para el año actual un aumento de m$n 2.368.693.500, equivalente al 8,32 o/o.

El total destinado a personal, incluyendo las mejoras salariales dispuestas recientemente será de m$n 15.933.000.000. De tal forma, resulta el 51,66o/o del total del presupuesto. Respecto de lo autorizado para este rubro en el ejercicio 1970, surge un incremento de m$n 4.135.156.400, equivalente al 35 o/o.

El resto de las erogaciones: para funcionamiento, transferencias corrientes y de capital, inversión física, a clasificar, intereses, gastos y amortización de la deuda e inversión financiera suma m$n 14.904.030.400, que representan el 48,34 o/o.

En cuanto a los recursos, cabe señalar que los ingresos a provenir de la jurisdicción provincial ascienden a m$n 11.963.978.600, superiores en m$n 702.378.600 con relación a los estimados en la ley de 1970, o sea el 6,23 o/o. Los estimados de la jurisdicción nacional suman m$n 16.711.450.000, superiores en m$n 2.360.237.600 a los estimados en la ley del año anterior o sea el 16,44 o/o más.

Las mayores cifras del presupuesto se han logrado sin ningún aumento en los impuestos provinciales, siendo financiadas por nuevos aportes del superior gobierno nacional y el normal crecimiento de la recaudación propia de la mayor actividad económica aun con disminución de la presión tributaria.

Considerando la clasificación por finalidades, los créditos presupuestarios de 1971 tienen la siguiente discriminación porcentual:

Desarrollo de la economía, 26,54 o/o; cultura y educación, 17,56 o/o; administración general, 17,09 o/o; sanidad, 10,13 o/o; seguridad, 9,92 o/o; gastos a clasificar, 7,42 o/o; bienestar social, 7,27 o/o y deuda pública, 4,07 por ciento.

La F. de Colegios de Abogados se va a reunir en Paraná

PARANA, 19. — La primera sesión del corriente año de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Colegios de Abogados —organismos integrado por los presidentes y delegados de los 38 Colegios de Abogados que la constituyen— se realizará en esta capital en la segunda quincena de abril próximo, posiblemente el sábado 24, a las 10. Así lo ha hecho saber la mesa directiva de la Federación a las autoridades del Colegio de Abogados de Entre Ríos, en nota de fecha 11 del corriente, acogiendo favorablemente el pedido que oportunamente formulara la entidad de esta provincia.

El temario a discutirse en dicha ocasión será dado a conocer próximamente lo mismo que el local donde tendrán lugar las deliberaciones.

Electrificación rural

PARANA, 19. — La cooperativa de consumo de electricidad La Paz Ltda. ha culminado las tareas previas para la construcción del sistema de electrificación rural zona La Paz, que atenderá a 167 usuarios rurales distribuidos en una extensión de aproximadamente 65.000 hectáreas del departamento La Paz.

El monto de la obra se estima en $ 1.760.000 que será financiado por los usuarios rurales, y el Banco de la Nación con la colaboración de la Dirección Nacional de Energía y el Banco Interamericano de Desarrollo.

La obra ha sido licitada, fijándose el día 16 de abril de 1971 a las 15 para la apertura de las propuestas en el salón de actos de la Sociedad Fomento Educacional, en Echagüe 836 de esta ciudad.

Comisiones técnicas de IFALPA han sesionado

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La XXVI Conferencia de la Federación Internacional de Asociaciones de Pilotos de Líneas Aéreas (IFALPA), que se realiza en las salas de conferencias del teatro General San Martín de esta ciudad, dio término a las reuniones de las siete comisiones técnicas constituidas por personal de IFALPA, delegados y observadores.

Uno de los temas intensamente debatidos fue el de secuestro de aviones como, asimismo, el de los problemas técnicos sobre aeródromos y radioayudas. También se analizó el tema sobre transporte aerocivil con referencia a la introducción de nuevas máquinas, con una capacitación especial, como el caso del avión Concord.

En otro plano de problemas se examinó sobre qué clase de licencia o patente puede exigirse tanto a pilotos como a mecánicos, responsables del mantenimiento del avión.

Otro tema que mereció suma atención fue el de los accidentes de aviación, vinculando los hechos fortuitos, ajenos a la pericia del piloto, con los aspectos médicos, principalmente el de enfermedades y disminuciones físicas que afectan a los pilotos, por lo que generalmente puede provocar el retiro de las licencias.

El capitán Carlos Lefevre, perteneciente a la Asociación de Pilotos local y delegado al Congreso, explicó que no obstante la existencia de cursos especializados para pilotos que se dictan en la Universidad de California, en los Estados Unidos, sobre los accidentes aéreos, se producen con frecuencia por motivaciones que es necesario profundizar a nivel médico más que técnico y las dos causas a la vez.

Posteriormente se consideró el informe de la reunión del grupo de estudio AIG de IFALPA, realizado en Londres en octubre del año pasado.

Las resoluciones finales, con las conclusiones pertinentes, se adoptarán en el plenario de clausura o plenario total, una vez que se expidan las comisiones sobre los temas industrial, médico, operativo y legal, aeronavegabilidad, regional de comunicaciones y meteorología y la de administración, constitución y nombramientos.

Dr. Ceferino Pedro Merbilháa

Fueron inhumados sus restos

LA PLATA, 19. — Se realizaron en el cementerio local las exequias del Dr. Ceferino Pedro Merbilháa, que dejara de existir en esta ciudad.

El extinto, que había nacido el 11 de noviembre de 1897 en el partido de General Belgrano, luego de cursar sus estudios secundarios se graduó de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional local. Posteriormente obtuvo el título de doctor en jurisprudencia, en 1923. Al mismo tiempo que atendió campos de su propiedad en la provincia de Buenos Aires, desarrolló una extensa labor profesional. Asimismo desempeñó cargos en la Suprema Corte de Justicia y fue interventor federal de la provincia en 1962 durante la presidencia del Dr. José María Guido.

En el acto del sepelio usó de la palabra el presidente del Colegio de Abogados, Dr. Gualberto H. Mosta, y en la oportunidad rindieron honores efectivos policiales. Se hallaban presentes el gobernador de la provincia, brigadier Horacio Rivara, ministros, el titular de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Néstor Portas, y otros funcionarios.

Una fábrica de papel se instalará en Corrientes

En una ceremonia de la que participó el gobernador de la provincia se firmó el respectivo convenio.- Planes

CORRIENTES 19 (UPI). — En una ceremonia realizada en la Casa de Gobierno con la presencia del gobernador Adolfo Navajas Artaza, fue suscripto un convenio para instalar en la provincia una planta elaborada de papel para diarios.

Dicha instalación industrial estará a cargo de las firmas "Papelera Moscon S. A. Industrial y Comercial" y "Moscon, Mosca y Compañía".

En la oportunidad el gobernador Navajas Artaza destacó la importancia que tenía la instalación de dicha planta tanto para el nordeste como para todo el país, "si nos atenemos a que en materia de adquisición de papel para diarios se evaden de la Nación por año más de 60 millones de dólares," expresó.

Agregó que la planificación y concreción de la radicación de esta industria en la región cuenta con un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo del orden de los 300 millones de pesos moneda nacional.

La planta industralizará maderas provenientes de los bosques de Misiones, Corrientes, Chaco y Formosa, previéndose que la iniciación de las obras se pondrá en marcha a la brevedad, con el apoyo de un crédito que otorgaría la provincia.

La misma firma manifestó que está dispuesta a participar en el llamado a licitación por parte del gobierno nacional, para instalar otro establecimiento para elaborar papel de diarios.

Exportará YCP energía a Chile

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El gobierno anunció que autorizó a la empresa estatal Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF) a exportar energía eléctrica a Chile.

El anuncio dijo que un sistema de interconexión unirá los sistemas eléctricos de la localidad de Río Turbio, Argentina y Puerto Natales, Chile.

YCF explota minas de carbón en Río Turbio, en el sur del país. La energía vendida a Chile será un excedente de la producida para la localidad y atender la explotación carbonífera.

El anuncio dijo que un convenio para la interconexión de los sistemas eléctricos fue firmado entre YCF y la Empresa Nacional de Electricidad de Chile.

Al aprobar el contrato el gobierno emitió una declaración diciendo que "es propósito firme de este gobierno apoyar ampliamente las obras de carácter internacional que contribuyan a la integración económica regional y a robustecer aún más los vínculos tradicionales que nos unen con las naciones hermanas".

En el contrato entre las dos empresas fue establecido que la energía será transmitida a Chile por medio de líneas de alta tensión a un régimen de 33 kv y una estación subelevadora de YCF en Río Turbio tendrá una capacidad de 1.000 kilovatios.

Crédito español para la expansión de la minería

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — En el Ministerio de Economía se estudia un convenio por el cual el gobierno español concederá un crédito, entre 30 y 50 millones de dólares, para la expansión de las actividades mineras en el país.

Será utilizado para equipamiento y renovación de maquinarias y en obras de infraestructura, por intermedio del Servicio Geológico Español.

El acuerdo probablemente quede concluido con la visita anunciada para la semana próxima, del canciller español Gregorio López Bravo.

A PERIODISTAS DE PERU SALUDO EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, saludó en las últimas horas de la tarde de ayer a los periodistas peruanos que llegaron a Buenos Aires para cubrir la información de los partidos que equipos de su país realizan en esta capital por la Copa Libertadores de América.

Los hombres de prensa fueron acompañados por colegas argentinos y por el secretario de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación, Sr. Rodolfo Baltiérrez.

Servicio de balsas entre Posadas y una localidad paraguaya

POSADAS, 18 (UPI). — En un acto presidido por el gobernador de Misiones, brigadier mayor Vicente Angel Rossi, y el ministro de Obras y Servicios Públicos del Paraguay, general Marcial Samaniego, quedó inaugurado el servicio de balsas entre esta ciudad y la localidad paraguaya de Pacú Cuá, a través del río Paraná.

El arribo a Posadas de la balsa de la Flota Fluvial Argentina se produjo a las 10 y a la misma hora lo hicieron el ministro paraguayo Samaniego acompañado por el administrador general de Puertos del vecino país, contralmirante Ramón Martino.

Seguidamente se desarrolló la ceremonia de inauguración del servicio, a cuyo término las autoridades fueron agasajadas con un vino de honor.

EL LITORAL

Viernes 19 de marzo de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.383

TAMBIEN LA PAPA

Hubo una época, décadas atrás, en que la especulación se cebaba con la papa, en perjuicio, naturalmente, de los productores y el público consumidor. A los primeros se les pagaban precios muy por debajo del costo, mientras que el pueblo debía adquirirla a valores casi prohibitivos. A veces, cuando la maniobra no bastaba para encarecer el tubérculo, se recurría a métodos más expeditivos: miles de toneladas eran arrojadas al río. Eso de tirar papas al Riachuelo llegó a hacerse clásico.

Esto último no ocurre hoy, porque es otra la sensibilidad pública y el Estado, por más indiferente que quiera ser frente a maniobras de esta naturaleza, se ve obligado a intervenir, a fin de impedir que se destruya un producto alimenticio en forma tan inicua. Pero las actividades especulativas se realizan igual, si no peor que antes, debiendo pagar siempre los platos rotos el que produce la papa y quien la consume, quedando la parte del león en manos del especulador.

Todo esto acaba de ser denunciado por los productores de la región papera por excelencia del país, de los partidos bonaerenses de Mar del Plata y Balcarce, reiterando y ampliando las denuncias formuladas en los tres últimos congresos realizados en 1968, 1969 y 1970. Es decir, que se vuelve sobre lo que fuera reiteradamente expuesto al gobierno de la Nación, sin que en tan prolongado lapso éste haya adoptado medidas para poner término a una situación que amenaza con llevar a la ruina a los productores de uno de los más importantes componentes de la dieta alimenticia.

Lo peor del caso es que la crítica a las autoridades nacionales no se reduce a su clásica inoperancia para impedir la especulación, sino que en esta oportunidad se censura su política económica, financiera e impositiva, lo que no hace sino reafirmar las opiniones que se han venido formulando al respecto desde otros sectores del agro. El enjuiciamiento engloba al Ministerio de Economía y a las secretarías de Comercio Exterior, Comercio Interior y Agricultura y Ganadería, sin eximir a la comisión especial creada tiempo atrás por el propio Poder Ejecutivo, cuyo único objeto era resolver, precisamente, el problema de la comercialización y distribución de la papa.

Otra de las cosas que se reprueba es la política bancaria, señalándose que la restricción en los créditos ha llegado a tal punto, que ni siquiera se han concedido renovaciones a los que se venían otorgando en los años anteriores a los productores. También se formularon severas observaciones al ordenamiento impositivo, al que se calificó de "saqueo" en la citada reunión, añadiendo algunos delegados que los "productores han caído en manos de usureros y prestamistas" para no ir a la quiebra o tener que enajenar sus bienes. La situación es tan grave, se dijo, que de no darse pronta solución al problema es muy probable que se vean obligados a abandonar sus explotaciones por lo menos el 70 por ciento de los productores.

Como puede apreciarse, lo que ocurre con los paperos no es sino una repetición de lo que se observa en otros órdenes de la actividad agropecuaria. Tales hechos ponen de manifiesto un estado de cosas realmente lamentable, sobre todo cuando es aprovechado por quienes especulan con el sudor ajeno y las necesidades del pueblo. Resultaría redundancia hacer comentarios al respecto, por cuanto lo que acaban de denunciar los productores bonaerenses, en poco o nada se diferencia de los cargos que se han formulado al gobierno de la Nación desde otros sectores de la actividad general.

Cortarán en un sector de la ciudad la provisión de agua

Obras Sanitarias de la Nación ha informado que mañana, en el horario de 7 a 12, cortará el suministro de agua en un sector de la ciudad, a raíz de que deben empalmarse nuevas cañerías.

El sector que carecerá del líquido elemento está comprendido por pasaje Mármol desde Luciano Torrent a vías del ferrocarril; Saavedra de Colodrero a Torrent; Francia de Colodrero a Torrent; Colodrero de Urquiza a Saavedra, y Torrent de Urquiza hasta vías del ferrocarril.

MUNICIPALES

Permanecen en Bs.As. altos funcionarios de la Municipalidad

Permanecen en la capital federal el intendente municipal, Dr. Conrado J. Puccio, en compañía de los secretarios de Gobierno y Servicios Públicos y de Hacienda y Administración, quienes realizan diversas gestiones en relación con algunos problemas de la municipalidad, entre los que figura el relativo a la financiación de la obra de la Avda. Blas Parera.

El próximo lunes, a las 19, el Dr. Puccio, dará una conferencia de prensa en la sala ferencia de prensa en la Sala de Situación. En la oportunidad expondrá el resultado de sus gestiones en la capital federal, se referirá a un registro de oposición a crearse en el ámbito comunal para las obras de pavimentación urbana y a otros temas vinculados con el Instituto Frigorífico Municipal.

Planes de trabajo

Por decreto Nº 14.039 del D.E. fue aprobada la documentación correspondiente a la ejecución de los trabajos de ampliación de la red de agua corriente en los barrios Belgrano, Don Bosco, Guadalupe Norte y otros, por una suma total de 55 millones de pesos nacionales.

Adquisición de repuestos

Con la correspondiente autorización del gobierno provincial, el D.E. adquirirá a través del Banco Provincial de Santa Fe, una partida de repuestos hidráulicos. Dichos efectos serán comprados en el exterior y pagados contra entrega de los documentos de embarque.

Los repuestos corresponden a las máquinas recolectoras de residuos marca Dumont Ochner.

Vence un pago

La Dirección de Rentas de la Municipalidad recuerda que el próximo lunes vencerá el plazo para pagar el anticipo correspondiente al derecho de registro e inspección 1971.

Asimismo, se informa que en todos los casos, con los formularios que retirarán los interesados en el Departamento de Tributación, deberá abonarse el 25 o/o sobre el monto total pagado el año anterior.

Nuevas autoridades la Sdad. Española de S. Mutuos

Pasado mañana, en el horario de 8 a 11, tendrán efecto en el local del Sanatorio Español, avenida Rivadavia 3355, las elecciones de renovación de autoridades de la Sociedad Española de Socorros Mutuos para el período 1971-1972.

La lista a votarse está encabezada por el actual titular, Sr. Blas García, a quien secunda como vicepresidente, el Sr. Olegario Tejedor.

Desde el 23 podrán ser retiradas las boletas de réditos

De acuerdo con una información suministrada por la Dirección General Impositiva, aquellos contribuyentes que no hubieren recibido las boletas correspondientes al pago del impuesto a los réditos y ganancias eventuales, podrán retirarlas desde el 23 del corriente en cualquier agencia o distrito de la repartición.

Por otra parte, la DGI recuerda que el vencimiento del plazo para abonar dichos gravámenes, se operará el 20 de abril próximo.

Faltan casillas en terminales de colectivos

Se ha hecho conocer en reiteradas oportunidades ciertas deficiencias que se observan en las terminales de algunas líneas de colectivos urbanos, en las cuales no se dispone de construcciones o casillas adecuadas para satisfacer las necesidades del personal que presta sus servicios en ellas.

En consecuencia, dicho personal se ve precisado a satisfacer ciertas necesidades fisiológicas en forma casi pública prácticamente a la vista de las personas que habitan en esas zonas o de quienes transitan por el lugar.

Según los informantes, esas deficiencias afectarían a las terminales de las líneas 4, 6, 7 y 14.

Es de esperar que los responsables de remediar tal situación adopten pronta solución a estos inconvenientes.

El Dr. Benítez durante su exposición referida al presupuesto de la provincia para este año que ha sido equilibrado en sus gastos y recursos.

El ministro de Hacienda analizó aspectos del nuevo presupuesto en conferencia de prensa

En conferencia de prensa realizada en el Salón Blanco de la Gobernación, el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Carlos María Benítez, a quien acompañaban los subsecretarios de la cartera Dres. Juan Carlos Aguilar y Luis Bozzoni, consideró diversos aspectos del presupuesto provincial para el año en curso, señalando especialmente que la orientación de este importante instrumento de gobierno estaba dirigida a la cuestión social en su aplicación.

Mencionó a continuación que los recursos se dividen en provenientes de la provincia y por coparticipación federal y agregó que por quinto año consecutivo Santa Fe no aumenta los impuestos, destacando la importancia de este hecho dando como ejemplo que en términos generales una patente automotor que paga 14.000 pesos en nuestra provincia, paga 25 ó 30.000 en otras.

Advirtió luego que en cuestión impositiva el gobierno procederá este año con mano firme para evitar la evasión, "dado que la reciente moratoria ha sido amplia y generosa", y señaló que por primera vez desde hace unos años el presupuesto se aprueba a mitad del mes de marzo, lo que facilitará la tarea gubernativa.

El Dr. Benítez expresó a continuación que el presupuesto está equilibrado en 808.592.106 pesos nuevos, porque si bien los gastos han sido previstos en 840.811.942 se harán economías por no inversión, de 32.219.836 pesos. Leyó después cifras correspondientes a la Gobernación y los ministerios, bonificaciones, personal policial y docente, tribunales, etc. (anticipadas en nuestra edición de anoche), agregando que con respecto a inversiones corresponde a seguridad el 11,3 % del presupuesto, sanidad el 6,4 %; cultura y educación el 18,2%; desarrollo de la economía 28,8%; Bienestar Social 13,6 %; deuda pública 3 % y gastos a clasificar 1,2 %. En gastos de personal, con respecto a 1970 hay un aumento de 83.725.419 pesos derivados de las mejoras salariales.

Advirtió luego que en el rubro trabajos públicos se observa una disminución de 4.943.818 que corresponde a la Vialidad Nacional que transferencia de la autopista a Vialidad nacional, que habría originado este año una inversión de 4.900.000 pesos y por trabajos de electrificación rural que han sido finalizados. Informó después ante una pregunta, que la provincia ha invertido en la autopista unos 6.000.000 de pesos viejos que le serán reintegrados a partir del próximo año y existían para el futuro compromiso por 10.600 millones de pesos viejos, que asume la Nación.

Confirmó seguidamente el Dr. Benítez que en cuanto a la política salarial se otorgan estos aumentos de sueldos: para personal administrativo y técnico, obrero y de maestranza y servicio con un básico de 22.000 a 39.500 pesos viejos le corresponden 4.000 pesos; a un básico de 40.000 a 49.500 pesos viejos le corresponden 5.000 pesos, a un básico de 50.000 a 60.000 pesos viejos le corresponden 6.000 y a un básico de 60.500 a 79.500 le corresponden 7.000 pesos. En cuanto al personal administrativo y técnico con funciones jerárquico-directivas las bonificaciones se aumentan así: el que en 1970 figuraba con 19.000 pesos pasa este año a 28.000 pesos viejos, las de 20.000 a 30.000 pesos, las de 25.000 a 38.000 pesos, las de 28.000 a 42.000 pesos viejos y las de 35.000 a 52.000 pesos viejos. Agregó que los haberes de marzo se liquidarán con estos aumentos, la retroactividad por febrero se pagará lo antes posible, y en cuanto a enero pasa a la caja de jubilaciones.

Respondiendo a una pregunta sobre un pedido efectuado por empleados públicos contestó el Dr. Benítez que el mínimo de 30.000 pesos solicitado no se puede conceder dado que su aplicación insume unos 800 millones de pesos que con los reajustes para jubilaciones es mayor aún.

Además señaló que la política salarial necesita la aprobación del gobierno de la Nación, que no había considerado oportuno el citado incremento. Expresó que las normas en este aspecto son muy severas y no pueden superarse aún con la mejor buena voluntad.

Por último el ministro agradeció la presencia de los periodistas de los distintos medios informativos que concurrieron.

Impuestos nacionales cuyo vencimiento se operará en este mes

En lo que resta del mes en curso, se producirá el vencimiento del plazo para el pago de diversos impuestos nacionales. Según informó la Región Santa Fe, de la Dirección General Impositiva, el 22 vencerán los términos para presentar las declaraciones juradas y pago del impuesto a las bebidas gasificadas, refrescos, jarabes y extractos o concentrados y la cuarta cuota del Impuesto Especial a los Incrementos no Justificados (Blanqueo de capitales). El día 31, vencerán los plazos para la presentación de declaraciones juradas y pago del impuesto a los réditos de sociedades de capital, con cierre de ejercicio al 31|10|70; presentación de declaraciones juradas y pago del Impuesto Sustitutivo al Gravamen a la Transmisión Gratuita de Bienes, de las sociedades de capital con cierre de ejercicio al 31|10|70; presentación de declaraciones juradas del impuesto a los réditos de las sociedades de responsabilidad limitada, con cierre de ejercicio al 31|12|70 y por último, presentación de declaraciones juradas y pago del impuesto a los artículos de tocador, correspondientes al último trimestre del año pasado.

Con relación al impuesto a los réditos y a las ganancias eventuales, cuyo vencimiento habrá de operarse el 20 de abril próximo, la D.G.I. informó que ha dispuesto habilitar teléfonos para que los contribuyentes puedan efectuar consultas. En Santa Fe, se atenderá en los números 20196 y 20197; en la agencia Rafaela en el 22467 y en el Distrito Reconquista, en el 1422.

Tratóse en una reunión el Plan de viviendas VEA

Con motivo de haber sido introducidas importantes modificaciones en el régimen que comprende el denominado Plan VEA, se efectuó una reunión en la Dirección Provincial de la Vivienda, de la cual participaron funcionarios de la sucursal Santa Fe del Banco Hipotecario Nacional y del mencionado organismo.

En la oportunidad fueron analizados importantes aspectos referidos a dicho plan, especialmente la posibilidad de financiar la construcción de viviendas para empleados de la administración pública provincial.

Prorrogan la inscripción en Cinematografía

El Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que ha sido prorrogada la inscripción a primer año hasta el 24 del corriente mes.

Asimismo hasta el 12 de abril se recepcionarán las fichas Sur Año académico de reinscripción a segundo y tercer año.

Nueva propuesta del ministro de Educación a los docentes

El presidente de la Federación de Cooperadoras Escolares mantuvo en la víspera una entrevista con el ministro de Educación y Cultura, Prof. Ricardo Bruera, a fin de considerar la situación docente planteada.

Durante su transcurso se analizó ampliamente la propuesta ministerial, ampliando el Prof. Bruera en algunos puntos los ofrecimientos hechos por el gobierno a la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio.

El ministro además ofreció volver a mantener contactos con la entidad docente a fin de encontrar solución al problema.

Finalizada la reunión el Sr. Aguirre Carbonell informó sobre lo tratado con el funcionario a la Comisión pro Mejoras, cuyos integrantes se reunieron en horas de la tarde con el ministro de Educación, donde les fue reiterada la propuesta.

Posteriormente la Comisión pro Mejoras del Dpto. La Capital realizó una asamblea en la Asociación del Magisterio Católico, pasándose a un cuarto intermedio para las últimas horas de la tarde de hoy.

Al finalizar la reunión se dio a conocer un comunicado en el que expresa que "fue llamada por el ministro de Educación y Cultura a una reunión ayer a las 17, para ofrecer una nueva alternativa con referencia a las demandas de los docentes. Dicha nueva propuesta será la adecuación al sistema nacional de retribuciones y la incorporación de la bonificación a la docencia —que podría elevarse— de manera que se bonifique con la antigüedad; la inmediata formación de un equipo de trabajo para adecuar las escalas al orden nacional; el pago en marzo con la escala propuesta en principio, y a partir de abril la aplicación del nuevo sistema; iniciar los trámites para disminuir el aporte jubilatorio, homologándolo con el orden nacional y cumplir los trámites para la incorporación de los docentes santafesinos al sistema previsional del DOSME".

Comunicado oficial

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia emitió anoche un comunicado informando "que los organismos técnicos de dicha secretaría de Estado y el Centro de Cómputos del Ministerio de Hacienda y Economía se hallan abocados al procesamiento de datos necesarios para volcar en las planillas de sueldos del mes en curso las remuneraciones contempladas para el sector docente en el presupuesto provincial recientemente aprobado.

"En consecuencia —dice— las nuevas escalas de sueldo dadas a conocer por el ministro de Educación a los miembros de la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio y de la Federación de Cooperadoras Escolares de La Capital, en la audiencia efectuada el 15 del corriente, se efectivizarán con los sueldos del presente mes.

"Por último, en el mes de abril se comenzará a liquidar los reajustes que, en consecuencia, corresponden a los meses de enero y febrero".

Se reúne mañana la asamblea interdepartamental

Para mañana a las 9 está prevista la realización de la asamblea interdepartamental de la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio, en el local de la Casa del Maestro.

En tal ocasión, se considerará la situación docente y la Comisión del Dpto. La Capital llevará la resolución de la asamblea de esta tarde con las nuevas propuestas del Ministerio de Educación.

Reunión de la Fed. de Cooperadoras

Se reunió anoche el Consejo de la Federación de Cooperadoras Escolares, informando su presidente, señor Fermín Aguirre Carbonell, de las gestiones cumplidas en procura de una solución satisfactoria para el conflicto de los docentes, tanto ante el Ministerio de Educación y Cultura, como ante la Comisión pro Mejoras del Magisterio.

Asimismo se consideró la distribución inmediata a las cooperadoras escolares de los guardapolvos donados por "San Cristóbal", los mil libros de textos escolares que ha conseguido por intermedio de la audición "Hogar dulce Hogar" y las nuevas asignaciones otorgadas por la biblioteca Constancio Vigil.

Por otra parte, por intermedio de su representante ante el Fondo de Asistencia Educativa, la Federación ha solicitado se entreguen asignaciones a 80 cooperadoras escolares para que dispongan de recursos ante la iniciación del año escolar. Los montos son del orden de los 200 mil pesos cada una. También será intensificado el plan de obras de refecciones y ampliación, independientemente de la ayuda directa a las cooperadoras.

Al reclamo de los docentes adhiere una cooperadora

La Asociación Cooperadora y el Club de Madres de la escuela Nº 2.028 de recuperación psíquica "Jardín de la Esperanza", ha emitido un comunicado con relación al reclamo de los docentes.

En él expresan "su adhesión a quienes hacen un alto en el diario quehacer con el solo fin de ser oídos", y señalan que "quienes dedican sus horas en pos de una niñez feliz merecen una justa retribución a los esfuerzos y sacrificios que hacen posible un futuro positivo a los niños de hoy, que serán los hombres de mañana".

Sobre el pago del índice 805 a los docentes informan

Los servicios de Finanzas y Contabilidad, Sistematización de Datos y Procedimientos y de Personal de la Universidad Nacional del Litoral, elevaron por solicitud de la Secretaría General de Asuntos Administrativos y Financieros un informe relacionado con el pago del índice 805 al sector docente.

Expresa ese informe que "con respecto al decreto Nº 3475 de aprobación de los montos para concretar la aplicación del índice 805 por el año 1970, si bien es de fecha 31|12|70 se tuvo conocimiento oficial el día 15 del presente mes. Consultadas las distintas universidades del país, el índice 805 por el año 1970 no ha sido liquidado y se abonará en seis cuotas, de acuerdo como remita los fondos la Tesorería Nacional. Respecto de los importes por el año 1971 cabe informar que no se encuentran en atraso avalando tal hecho el receso administrativo, desde el 7 de enero al 7 de febrero, vacaciones y huelga del personal no docente, informándose que en el pago del mes de marzo presente, se incluirá el monto correspondiente al índice señalado".

Dice finalmente el informe que la diferencia de enero-febrero 1971 se "concretará con los sueldos del mes de abril y que con referencia a las diferencias por el año 1970 se cumplimentarán cuando el cupo de trabajo lo permita y se procederá a concretar su pago cuando se reciban los fondos pertinentes del Tesoro General de la Nación".

A cuarto intermedio pasó la asamblea del Colegio de Abogados

De acuerdo con lo anunciado por este diario, se reunió esta mañana en el salón de audiencias del juzgado civil y comercial de la primera nominación la asamblea general extraordinaria del Colegio de Abogados.

Atenta la complejidad de temas contemplados en el orden del día, y a pedido de uno de los colegiados que solicitaron la convocatoria a asamblea, se dispuso designar comisiones para su estudio y pasar a cuarto intermedio hasta la próxima semana, cuando se considerarán los despachos que produzcan dichas comisiones.

Cabe consignar que, si bien no figuraba en el orden del día, se encargó a una comisión el estudio de las reformas introducidas al código penal, que incorporaron al mismo la pena de muerte.

Reunión de alumnos de la Escuela de Artes Visuales

Mañana a las 18.30 se llevará a cabo una reunión de alumnos y de ex alumnos de la Escuela de Artes Visuales, teniendo lugar en el local de San Jerónimo 2624.

En la ocasión se considerará el problema derivado de la nacionalización de los títulos.

UNIVERSITARIAS

Aprueban el plan de Derecho de la Univ. Católica

Por resolución del Ministerio de Educación de la Nación, fue aprobado el nuevo plan de estudios de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe.

Al respecto, informó el establecimiento que dicha aprobación solicitada oportunamente por la Universidad, tiene un especial significado, ya que el nuevo plan se adecua al planteo general de reforma de la estructura académica y posibilita el funcionamiento del ciclo cultural básico en esa facultad, que por decisión del directorio, constituirá una prueba piloto para que tras su evaluación y ajuste se aplique a nivel de la Universidad. Además el plan actualiza y agiliza.

Mesa examinadora. — Se ha informado que los exámenes de Procesal Civil II de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica se tomarán el 26 a las 18 en el local de la Facultad.

Prueba de habilitación

Se informa a los egresados de las carreras de Abogacía, Agronomía y Veterinaria, Arquitectura, Ciencias Económicas, que han solicitado pruebas de habilitación para el mes de abril, que el plazo para cumplir los trámites previos finaliza indefectiblemente el 24 del corriente.

Actividad en la Univ. Católica

La secretaría de Asuntos Económicos de la Universidad Católica de Santa Fe informa a los interesados que están a disposición de los profesores de las Facultades de Letras, Ciencias de la Educación y Filosofía los sueldos correspondientes al cuatrimestre agosto-noviembre de 1970.

Año lectivo

El próximo mes de abril se inaugurará el año lectivo 1971 en las Facultades de la Universidad en la nueva sede en Echagüe 7151, de Guadalupe.

Facultades

En la facultad de Arquitectura se reciben las solicitudes de inscripción para las materias a cursar durante el presente año hasta el 7 de abril. Dicha fecha se ha fijado como improrrogable.

En cuanto a los alumnos que han ingresado al primer curso de la Facultad de Letras con el título de Peritos Mercantiles, de conformidad con lo dispuesto por el reglamento, deberán rendir previamente dos coloquios sobre Literatura Española y Argentina, conforme a los programas de 4o. y 5o. año del bachillerato, y de Filosofía.

Las fechas previstas para los mismos son las siguientes: Literatura, el 31 del corriente, a las 16; Filosofía, el 5 de abril, a las 16. Los alumnos podrán notificarse de los horarios de clase el 7 de abril.

En la Facultad de Edafología se ha informado que las clases correspondientes al presente año lectivo se iniciarán el 1o. de abril.

El preuniversitario de la F. de Química finalizará en breve

Alto promedio de alumnos aprobados

De acuerdo con lo que recientemente se informara, se encuentra próximo a finalizar el curso preuniversitario en la Facultad de Ingeniería Química.

Este curso se inició en el mes de enero último y su objetivo es lograr un nivel homogéneo de preparación en los alumnos procedentes de distintos colegios, a fin de facilitar a todos los ingresantes el seguimiento de los cursos del primer año de estudios ya que la facultad no fija límites en cuanto al número de ingresantes. Asistieron al mismo los interesados en ingresar a las distintas carreras que se cursan en aquella facultad es decir, ingeniería química, bioquímica, o licenciatura en química, especialidad analítica. Las clases del curso, de carácter teórico-práctico se impartían en las asignaturas química y matemática, debiendo los asistentes aprobar los exámenes parciales con un promedio de siete puntos (la calificación es de 0 a 10) para así ser eximidos del examen de ingreso. En caso de no lograr aquel nivel, de 7 puntos de promedio, los aspirantes pueden rendir el examen de ingreso, que se aprueba con 4 puntos y en caso de fallar en primera instancia, se establece un turno posterior de recuperación.

Como dato ilustrativo, se puede señalar que en la asignatura química, en el primer parcial, rindieron 347 aspirantes, de los cuales obtuvieron 7 o más puntos el 87,2 % lo que los exime del examen de ingreso si mantienen el nivel en el segundo parcial, mientras que obtuvieron entre 4 y 6,90 puntos, el 12,8%, no registrándose ningún aplazo.

En matemática, rindieron 329, obteniendo 7 puntos o más, el 75 %, lograron entre 4 y 6,90, el 22 % y resultaron aplazados sólo el 3 %.

Cabe finalmente, señalar, que de la gran mayoría de los alumnos que no lograron 7 o más puntos está por arriba de 6 puntos aproximadamente el 70 % de los aspirantes, los cuales obteniendo un puntaje de 8 puntos en el segundo parcial, se verían eximidos del examen de ingreso.

Para becas en la F. de Ciencias de la Educ. se inscribe

Las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación de la U.N.L., informan a los interesados que hasta el 31 del corriente fue prorrogada la inscripción de alumnos ingresantes que aspiren a becas para el presente curso lectivo.

Asimismo, se informó que ese mismo día vencerá también el período de inscripción, correspondiente a los alumnos que continúan estudios y aspiran a la obtención de dicho beneficio.

Muestra plástica de José M. Soldi

El lunes próximo, a las 20, dentro del ciclo de exposiciones que se llevan a cabo en la galería de arte del cine Ocean con el auspicio del Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes, se efectuará la inauguración de una muestra del artista santafesino José María Soldi.

Egresado de la Escuela Provincial de Artes Visuales "Prof. Juan Mantovani", el citado expositor interviene desde 1969 en salones y muestras colectivas, habiendo obtenido en el 44º Salón de Artistas Plásticos Santafesinos el premio Dirección General de Cultura.

La exposición referida podrá ser visitada hasta el 11 de abril próximo.

La Comisión de estudios ley 4800 no se reunirá

La comisión que tiene a su cargo el estudio de las reformas a la ley 4800, ha informado que ha suspendido la reunión prevista para mañana, con motivo del fallecimiento de uno de sus titulares, el Sr. Valentín García, que representaba a la Junta de Jubilados de Rosario.

Ha organizado una conferencia la Soc. de Cardiología

La Sociedad de Cardiología de Santa Fe, dando comienzo a su actividad científica de este año, ha organizado una conferencia a cargo del conocido cardiólogo de la ciudad de Córdoba, Dr. Ricardo Podio. Se llevará a cabo en la sede del Colegio de Médicos (1a. circunscripción), el 2 del mes próximo a las 21.30, y será desarrollado el tema "insuficiencia coronaria".

Se invita a concurrir a la citada sede, calle 9 de Julio 2464, a los profesionales cardiólogos, clínicos y médicos.

Primeras Jornadas Urológicas de la Sanidad Militar

Organizado por el Servicio de Urología del Hospital General 601 del Hospital Militar Central con los auspicios de la cátedra de Urología de la Universidad de Buenos Aires y la Sociedad Argentina de Sanidad de las Fuerzas Armadas se realizarán del 12 al 17 de abril en la capital federal la Primeras Jornadas Urológicas de la Sanidad Militar Argentina.

Las reuniones tendrán como tema central "Cirugía del aparato urinario inferior" y durante su desarrollo se presentará por primera vez en nuestro país el Modelo 410 de Videoscope en color para demostraciones de cirugía endoscopia.

Los interesados en mayores detalles deben dirigirse a la secretaría de las jornadas que tiene asiento en el Servicio de Urología del Hospital General 601, Luis María Campos 726, Buenos Aires, o por teléfono al número 771-5438, dentro del horario de 8 a 17.

EDUCATIVAS

La inscripción para el Profesorado de Escuela Intermedia

La secretaría del Instituto Superior Docente, dependiente de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, informa que continúa abierta la inscripción para el Profesorado de Escuela Intermedia hasta el 30 del corriente en el horario de 10 a 12 y de 18 a 20.

A la vez, hace saber a las alumnas que adeudan matemática, que los exámenes tendrán lugar el 27 del corriente a las 8.

Comunicóse además que el 1o. de abril a las 18, se iniciarán las clases con un acto que se realizará en el local de San Martín 1621.

Arte decorativo y encuadernación: se inscribe en talleres

Se encuentra abierta la inscripción para las clases en los talleres de Arte Decorativo y de Encuadernación, dependientes de la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal.

Los interesados podrán anotarse, en el horario de 7 a 13 y de 15 a 20, de lunes a viernes, y los sábados, de 9 a 12, en el local de la biblioteca, Cda. Falucho 2450, entre 25 de Mayo y Av. Rivadavia. Para ello deberán presentar el documento personal de identidad.

Las clases en los mencionados talleres comenzarán a partir del 15 de abril y se prolongarán hasta el 15 de noviembre de 1971, aclarándose que son gratuitas.

INSTITUTO SAN JOSE ADORATRICES

Centro "J. M. Bustamante". — El Instituto San José Adoratrices, ha informado que en el Centro "José María Bustamante" para niños débiles mentales, comienza el curso regular mañana a las 13.45. El primer lunes de cada mes se realizará a las 17.30 la reunión de padres.

Profesorado a nivel elemental. — Desde el 23 del corriente a las 18.30 se realizará la segunda etapa del seminario de preparación para el curso del Profesorado a Nivel Elemental del Instituto San José adoratrices.

INSTITUTO SAN CAYETANO

Nuevas divisiones de grados

La dirección del Instituto San Cayetano, con motivo de creaciones de nuevas aulas y otras partes edilicias informa que hay vacantes únicamente para alumnos en las divisiones C. de preescolar 1o. Inicial, 2o., 3o. y 4o. grados, como internos, medio internos, y externos. Informes en Urquiza 1041, teléfono 43852.

Inscriben para el doctorado notarial

Hasta el 24 del corriente se halla abierta la inscripción para los cursos de doctorado en notariado, correspondiente al cuatrimestral que se iniciará el 26 del corriente.

Dicho curso está organizado por la Universidad Notarial Argentina. Los aspirantes deberán tener título de escribano, notario o abogado revalidado o expedido por universidad nacional o privada legalmente habilitada. Asimismo podrán inscribirse los estudiantes de las carreras mencionadas que tengan el ochenta por ciento de las materias aprobadas.

Las inscripciones se reciben en el Colegio de Escribanos de Santa Fe, San Martín 1920, dentro del horario de 8 a 13, todos los días hábiles.

Publicaciones recibidas

Gaceta de la Federación Argentina de Periodistas

Se ha distribuido el número correspondiente al año 1970 de la Gaceta de la Federación Argentina de Periodistas. La publicación dirigida por el Sr. León Lipcovich muestra una correcta diagramación y un panorama general de diversas actividades industriales del país. Notas especiales destacan el quehacer de la Dirección General Impositiva, la Dirección Nacional de Fabricaciones Militares, La Cámara Argentina de Comercio, La Universidad del Museo Social Argentino Duperial S. A., Administración General de Puertos, Papelera San Justo S.A., Flota Fluvial del Estado, Yacimientos Carboníferos Fiscales, laboratorios Roux-Ocefa, Telam, Dirección Nacional de Vialidad, Gas del Estado y otras empresas públicas y privadas.

Notas de interés cultural general complementan esta valiosa edición.

Boletín del Círculo de Residentes de la Provincia de Santa Fe

Acaba de darse a conocer el Nro. 4 de esta publicación de los santafesinos que residen en la capital federal y que dirige el periodista y escritor Luis Di Filippo, en cuyo editorial se anuncia la intención de que este boletín llegue a transformarse en una revista de importancia digna de lo que significa nuestra provincia en el país.

El número contiene resúmenes de conferencias auspiciadas por el Círculo, como así notas sobre industrias y actividades varias de Santa Fe, destacándose un comentario sobre la labor pictórica de dos plásticas santafesinas: Norma Guastavino y Cecilia Gárate.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Ana María Faría (dibujos y grabados). — Muestra en la galería de arte del cine Ocean. Hasta el 21. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Dionisio L. Gayoso (óleos), Aurelio N.A. Scarponi (grabados) y Lionel Omar Contini (óleos). — Exposición conjunta en la galería de arte de bulevar Gálvez 840. Hasta el 23.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 9 a 11,30 y de 15 a 17,30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a sábados de 9 a 12; por la tarde, todos los días, domingos y feriados inclusive, de 17 a 21.

Rosa Renk (grabados). — En la Sala de la Pequeña Muestra de la Dirección General de Turismo, San Martín esquina Amenábar. Hasta el 25. El 26 apertura de una muestra de Nancy Vallejos.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. Director: Olgerts Bistevins. — El 23, a las 21.30, en el club Gimnasia y Esgrima, 4 de Enero 2011. Organiza: Dirección General de Cultura provincial.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El 29, inauguración de la temporada de 1971 con "Antonio das mortes", de Glauber Rocha.

Agrupación Amigos de la Música. — El 23, a las 21, en el cine Lusoc: "El rey del vals", de los estudios de Walt Disney. En tecnicolor.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 21: "Erase una vez en el Oeste", de S. Leoni. Ciclo de "westerns" importantes del 75. Con debate.